

## CAPÍTULO 5

# ASUNTOS INTERNACIONALES

## I ASPECTOS MÁS DESTACADOS DE LA EVOLUCIÓN DEL SISTEMA MONETARIO Y FINANCIERO INTERNACIONAL

### SUPERVISIÓN DE LAS POLÍTICAS MACROECONÓMICAS EN LA ECONOMÍA MUNDIAL

Como consecuencia del alto grado de integración económica y financiera, para la formulación de la política económica en la zona del euro es esencial entender cabalmente la evolución del entorno económico mundial mediante su seguimiento y análisis. El BCE también desempeña un papel importante en el proceso de supervisión multilateral internacional de las políticas macroeconómicas y de la estabilidad financiera que, a nivel de bancos centrales, coordina principalmente el BPI. Además, el BCE participa en grupos de trabajo y en reuniones de organismos internacionales como el FMI y la OCDE, así como en otros foros como las reuniones de ministros de Finanzas y gobernadores de bancos centrales del G-20 y del G-7.

Según el FMI, en 2012 el entorno económico internacional se caracterizó por una débil recuperación económica, cayendo el crecimiento hasta el 1,3% en el caso de las economías avanzadas (frente al 1,6% de 2011) y hasta el 5,3% en las economías emergentes y en desarrollo (frente al 6,2% de 2011). La desaceleración del comercio y de la actividad económica a escala mundial siguió estando acompañada de una reducción de los desequilibrios globales, que refleja, principalmente, una contracción de la demanda interna de las economías con déficit exterior y, en una medida mucho menor, un reequilibrio interno en las economías con superávit exterior, en las que el ajuste a través de las variaciones de los precios relativos siguió siendo limitado. Los elevados precios del petróleo registrados durante el período también contribuyeron a reforzar los superávits exteriores de los países exportadores de petróleo. Al igual que en los últimos años, la balanza por cuenta corriente de la zona del euro se mantuvo prácticamente equilibrada en 2012. El BCE siguió haciendo hincapié en los riesgos y las distorsiones que se producirían si los desequilibrios globales se mantuvieran en niveles insostenibles y manifestando su apoyo a un reequilibrio de los patrones de la demanda mundial. Por lo que se refiere a los factores estructurales que ayudarían a reducir sustancialmente dichos desequilibrios, los países con déficit exterior deberían reducir los déficits públicos, llevar a término la agenda de reformas estructurales e incrementar el ahorro interno. Las economías con superávit exterior también podrían contribuir de forma significativa incrementando el consumo interno, desarrollando redes de protección social más amplias, emprendiendo reformas en los mercados financieros y aumentando la flexibilidad de los tipos de cambio.

El BCE continuó desempeñando un papel activo en el G-20 y sus diversas líneas de trabajo. Bajo la presidencia de México, dichas líneas se centraron en: i) mejorar las bases de un crecimiento sólido, sostenible y equilibrado; ii) promover la agenda de regulación financiera mundial y avanzar hacia la inclusión financiera; iii) fortalecer la arquitectura financiera internacional, prestando especial atención a la reforma de las cuotas y la gobernanza del FMI, y iv) estabilizar los mercados de la energía y las materias primas, cuya volatilidad se ha identificado como una fuente de inestabilidad económica potencialmente importante. En junio de 2012, los líderes del G-20 adoptaron el Plan de Acción de Los Cabos para el Crecimiento y el Empleo, que contempla especialmente acciones para reducir los riesgos a corto plazo y mejorar las bases del crecimiento mundial a medio plazo. Además, los líderes del G-20 evaluaron los compromisos

suscritos anteriormente y adoptaron un Marco de Evaluación de la Rendición de Cuentas para realizar un seguimiento más eficaz de su implementación.

Finalmente, las políticas de la propia zona del euro están sujetas a la supervisión internacional del FMI y de la OCDE. En 2012, el FMI realizó su examen periódico de las políticas monetaria, financiera y económica de la zona del euro como complemento a los realizados para cada uno de los países que la integran. Por primera vez, el FMI inició un Programa de Evaluación del Sector Financiero para la UE, es decir, una valoración global de la solidez y la estabilidad del sector financiero de la UE. En el informe de la OCDE «Economic Survey of the Euro Area 2012» se analizó la situación, las políticas y las perspectivas económicas recientes. Este informe incluía también algunos capítulos especiales sobre los desequilibrios y la gobernanza de la zona del euro.

### **REFORMAS DE LOS PROCESOS Y PRÁCTICAS INSTITUCIONALES INTERNACIONALES**

Conforme a las prácticas habituales, el BCE realizó un seguimiento del sistema monetario internacional y contribuyó a configurar su evolución. En 2012, el FMI logró un aumento sustancial de sus recursos, se desarrolló aún más la supervisión que ejerce este organismo otorgándosele un fundamento jurídico más amplio y se avanzó en la mejora de su gobernanza.

Se decidió que la forma óptima de incrementar los recursos del FMI a corto plazo fuese mediante préstamos bilaterales temporales y acuerdos de compra de pagarés con los países miembros. En diciembre de 2011, los países de la zona del euro ya habían comprometido 150 mm de euros en préstamos bilaterales a la Cuenta de Recursos Generales, a los que podrían acceder todos los países miembros del FMI, y otros Estados miembros de la UE habían manifestado también su disposición a participar en el proceso de reforzamiento de los recursos del FMI. Un avance sustancial se realizó en las reuniones de primavera del FMI y del Banco Mundial de 2012, cuando los países miembros (entre ellos 18 Estados miembros de la UE) suscribieron compromisos en firme por un importe de 430 mm de dólares estadounidenses<sup>1</sup>. Cuando se celebraron las reuniones anuales en octubre, un total de 39 países miembros habían comprometido ya 461 mm de dólares estadounidenses y se firmó la entrada en vigor de la primera ronda de préstamos. Para garantizar que los recursos del FMI disponibles para ser prestados siguieran siendo suficientes, en abril y octubre de 2011 y 2012 se activaron, por sendos períodos de seis meses, los Nuevos Acuerdos para la Obtención de Préstamos (NAP).

Desde el punto de vista del fortalecimiento de la supervisión que ejerce el FMI, 2012 fue un año importante. En julio de 2012, el Directorio Ejecutivo del FMI adoptó una histórica Decisión sobre la Supervisión Integrada, en vigor desde el 18 de enero de 2013. Esta decisión<sup>2</sup> proporciona el primer marco integral no solo para la supervisión bilateral, sino también para la multilateral. Insta a los países miembros a evitar políticas económicas y financieras que puedan dar lugar a inestabilidad interna, y a aplicar políticas conducentes al eficaz funcionamiento del sistema monetario internacional.

En septiembre de 2012, el Directorio Ejecutivo del FMI también aprobó una nueva estrategia para la supervisión del sector financiero, conforme a la cual los técnicos del FMI desarrollarán un marco macrofinanciero unificado para analizar las relaciones de interdependencia existentes entre los

1 Los recursos comprometidos por los 18 países de la UE pueden desglosarse como sigue: 13 países de la zona del euro se comprometieron a aportar 150 mm de euros; el Reino Unido, 15 mm de dólares; Suecia, 10 mm de dólares como mínimo; Dinamarca, 5,3 mm de dólares; Polonia, 6,27 mm de euros; y la República Checa, 1,5 mm de euros.

2 La Decisión sobre la Supervisión Integrada reemplaza a la Decisión sobre la Supervisión Bilateral de las Políticas de los Paises Miembros, de 2007.

sectores real y financiero y entre las políticas macroeconómicas y macroprudenciales. Así pues, la supervisión financiera se convertirá en una de las características básicas de las consultas del Artículo IV.

Por lo que respecta a los aspectos operativos, se elaboró un Informe piloto sobre el sector exterior, en el que se presenta un análisis, coherente desde el punto de vista multilateral, de las posiciones exteriores de 28 economías avanzadas y emergentes. El objetivo del Informe es mejorar la metodología y la transparencia de la supervisión del sector exterior que ejerce el FMI. Además, el trabajo piloto sobre el análisis de los efectos a escala internacional derivados de las decisiones en materia de política económica de cinco economías clave (China, la zona del euro, Japón, Reino Unido y Estados Unidos) continuó por segundo año en 2012 y, en julio, se elaboró un informe único de carácter exhaustivo.

La eficacia de la supervisión que ejerce el FMI y, con carácter más amplio, de sus actividades depende de la credibilidad de la gobernanza de la institución. La implementación de la reforma de las cuotas y de la gobernanza de 2010 se discutió intensamente en 2012. La reforma de 2010 incluyó los siguientes elementos: i) el Directorio Ejecutivo estaría integrado exclusivamente por directores elegidos, conforme a la reforma del Convenio Constitutivo del FMI; ii) se duplicarían las cuotas de los países miembros, siempre y cuando entrara en vigor la reforma del Directorio; iii) los países avanzados de Europa reducirían su representación total en el Directorio en dos miembros; iv) se revisaría la fórmula utilizada para el cálculo de las cuotas, a más tardar, en enero de 2013, y v) se adelantaría a enero de 2014 la próxima (decimoquinta) revisión general de las cuotas. La conclusión prevista de las tres primeras reformas antes de las Reuniones Anuales de 2012 no fue posible debido a que no se alcanzó la mayoría necesaria para una enmienda del Convenio Constitutivo. Los países europeos han adoptado medidas que se traducirán en una reducción de la representación de los países europeos avanzados en el Directorio Ejecutivo del FMI de 1,64 puestos<sup>3</sup>.

En septiembre de 2012, el FMI concluyó su revisión de la condicionalidad correspondiente a 2011, en la que se analizan la condicionalidad, el diseño y los efectos de los programas respaldados por el FMI durante el período comprendido entre 2002 y septiembre de 2011. Finalmente, el FMI adoptó una posición institucional sobre la liberalización y la gestión de los flujos de capital. Reconoció que la liberalización de los flujos de capital puede traer consigo beneficios sustanciales, pero también que se necesita una cuidadosa planificación, así como un calendario y una secuencia apropiados para asegurar que dichos beneficios sean mayores que los costes.

## 2 COOPERACIÓN CON PAÍSES NO PERTENECIENTES A LA UE

Como en años anteriores, el Eurosistema organizó seminarios y cursos con los bancos centrales de países no pertenecientes a la UE, con el fin de promover el diálogo en materia de política económica. El BCE también participó activamente, junto con la Comisión Europea, en el diálogo macroeconómico de la UE con las principales economías emergentes (Brasil, India y Rusia) y con

<sup>3</sup> Esta reducción ha sido posible porque en 2012 se ha formado una nueva jurisdicción que incluye a Bélgica, Luxemburgo y los Países Bajos (en la que el puesto de Director Ejecutivo rotará entre Bélgica y los Países Bajos) y una nueva jurisdicción de Europa Central y Oriental, en la que, a partir de 2014, el puesto de Director Ejecutivo se asignará exclusivamente a países emergentes. Además, se han producido cambios en la rotación del puesto de Director Ejecutivo de las jurisdicciones de los países nórdicos y bálticos y Suiza.

los países vecinos de la UE. Además, la cooperación técnica prestada por el Eurosistema siguió siendo un instrumento importante para fortalecer la capacidad institucional de los bancos centrales de esos países, especialmente en las regiones vecinas de la UE, y para potenciar el cumplimiento de las normas europeas e internacionales.

### **PROMOCIÓN DEL DIÁLOGO EN MATERIA DE POLÍTICA ECONÓMICA**

El BCE continuó intensificando sus relaciones con los bancos centrales y las autoridades monetarias de varios países. Por ejemplo, participó en el diálogo macroeconómico de la UE con Rusia.

El Eurosistema celebró su tercer seminario de alto nivel con los bancos centrales y los organismos monetarios de los Estados miembros del Consejo de Cooperación del Golfo<sup>4</sup>, organizado conjuntamente por el BCE y el Banco Central de los Emiratos Árabes Unidos, que tuvo lugar el 19 de enero de 2012 en Abu Dabi. Los temas tratados en el seminario fueron los retos económicos, financieros y fiscales que tiene planteados actualmente la zona del euro, el análisis del riesgo sistémico y la prevención de las crisis financieras y la arquitectura monetaria y financiera internacional.

Los días 26 y 27 de marzo, el BCE organizó una reunión, celebrada en su sede, sobre la evolución económica y financiera de los países del Mediterráneo. Esta reunión sirvió para preparar el séptimo seminario de alto nivel del Eurosistema con los bancos centrales de dichos países, que fue organizado conjuntamente por el BCE y el Bank Al-Maghrib, el banco central de Marruecos, y se celebró en Casablanca el 12 de julio. Los debates se centraron en la situación económica y financiera, la aplicación de la política monetaria y las políticas macroprudenciales, y la estabilidad financiera.

Además, el BCE y la Banca d'Italia organizaron conjuntamente la reunión preparatoria para el sexto seminario de alto nivel del Eurosistema y los bancos centrales de América Latina, que se celebró en la sede de la Banca d'Italia en Roma los días 27 y 28 de junio. El seminario propiamente dicho, organizado conjuntamente por el BCE, el Banco de España y la institución donde se celebró, el Banco Central de Chile, tuvo lugar en Santiago los días 7 y 8 de diciembre. Los debates se centraron en los factores determinantes, actuales y pasados, de las tensiones de la deuda soberana, las medidas adoptadas para hacer frente a la crisis de deuda soberana y de liquidez a escala mundial, los flujos de capital y las medidas macroprudenciales.

### **COOPERACIÓN TÉCNICA**

Desde 2003, el BCE, en colaboración con los BCN, ha puesto en marcha varios programas de cooperación técnica, financiados por la UE, en beneficio de los bancos centrales y los supervisores bancarios de varios países vecinos de la UE. Asimismo, además de los proyectos financiados por la UE, el BCE ha reforzado su cooperación a largo plazo con nuevos países a través de memorándos de entendimiento.

En 2012, el BCE y 21 BCN continuaron prestando asistencia al Banco Nacional de Serbia mediante un programa de cooperación técnica financiado por la UE. Dicho programa, que se inició en febrero de 2011, abarca once ámbitos diferentes y tiene como objetivo fortalecer la capacidad institucional del Banco Nacional de Serbia. A la vista de los resultados, se acordó prorrogar estas actividades de cooperación durante el año 2013.

4 Arabia Saudí, Baréin, Emiratos Árabes Unidos, Kuwait, Omán y Qatar.

El BCE y el Banco Central de la República de Turquía suscribieron un memorándum de entendimiento el 4 de julio de 2012, por el que se sentaban las bases de una cooperación continua a través de un diálogo regular a nivel técnico y de política económica, cooperación técnica y posibles intercambios de personal. Ambas partes acordaron centrar la atención inicialmente en la estabilidad financiera, la investigación y la política monetaria, la comunicación y las relaciones internacionales, los mercados y las estadísticas.

El 15 de octubre de 2012, el Eurosistema inició un programa de cooperación técnica con el Banco Nacional de la República de Macedonia. El BCE y once BCN participan en este programa financiado por la UE. El objetivo de dicho programa, de nueve meses de duración, que abarca diez ámbitos de banca central, es valorar el actual marco institucional y operativo del banco central en comparación con las normas de la UE en esta materia y, a la vista del resultado, recomendar formas de fortalecer su capacidad institucional.

El 30 de octubre de 2012, el presidente del BCE y el presidente del Banco de Rusia suscribieron un memorándum de entendimiento en el que se sientan las bases de una cooperación continua entre ambas instituciones. Dicha cooperación consistirá en un diálogo regular a nivel técnico y de política económica, el intercambio de información sobre la evolución económica y financiera y un programa conjunto de actividades de cooperación. Ambas partes acordaron centrar la atención en la política monetaria, la estabilidad financiera y la supervisión bancaria en la fase inicial del acuerdo de cooperación. El BCE pondrá en marcha estas actividades en colaboración con algunos BNC de la zona del euro.

Por lo que respecta a la región occidental de los Balcanes y Turquía, en enero de 2012 concluyó un programa de asistencia técnica de dos años de duración sobre supervisión macro y microprudencial, financiado por la UE. El programa, que fue instrumentado por el BCE en colaboración con catorce BCN y con instituciones internacionales y europeas se elaboró en beneficio de los bancos centrales y de las autoridades supervisoras de Croacia, la Antigua República Yugoslava de Macedonia, Montenegro, Turquía, Albania, Bosnia y Herzegovina, Serbia y Kosovo, de conformidad con la Resolución 1244/99 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

En marzo de 2012, el BCE y el Banco Central de Egipto concluyeron un programa de cooperación técnica sobre supervisión bancaria que se había iniciado el 1 de enero de 2009. El programa, financiado por la UE en el marco del Instrumento Europeo de Vecindad y Asociación, prestó asistencia al banco central en la elaboración de nuevos reglamentos, orientaciones y sistemas de presentación de información para adoptar los componentes básicos del marco de adecuación del capital de Basilea II en Egipto.

En 2012, el BCE y el Banco Central de la República Popular China siguieron aplicando el memorándum de entendimiento a través de las reuniones del grupo de trabajo bilateral. El memorándum, que se firmó el 5 de septiembre de 2008, tiene por objeto reforzar la cooperación entre las dos instituciones y fomentar el intercambio de información.



En septiembre de 2012 se habían completado aproximadamente dos tercios de la fachada y las principales obras estructurales, pudiéndose visualizar fácilmente el aspecto definitivo de la doble torre de oficinas. El diseño deconstruktivista del edificio hace que adopte una apariencia distinta desde cada ángulo. La altura de la estructura es tal que la torsión de las fachadas sur y norte, es decir, la rotación alrededor del eje longitudinal, es claramente evidente.